

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Código: PA-GJC-P16	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2

Acta de Liquidación del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0069 de 2023-02-13 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA CONTRACTVS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0069 de Fecha 2023-02-13

CONTRATO No.: 0069

CONTRATANTE: ALCALDÍA HATO COROZAL

CONTRATISTA: SISOFIT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA CONTRACTVS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE.

VALOR: \$24.000.000,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (4) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:

FECHA ACTA DE INICIO: 2023-02-13

FECHA TERMINACIÓN: 2023-06-12

En el municipio de Hato Corozal, a los Veintidós(22) días del mes de Junio de 2023, se reunieron: por el Municipio ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, en su calidad de SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO y por la otra parte GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74849197 de OROQUE, representante legal de(I-la) SISOFIT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0069 del 2023-02-13, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo es por Cuatro (4) MESES y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2023-02-13 y hasta el 2023-06-12.

SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 22 de Junio de 2023 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato mediante tres (03) actas parciales por el valor de seis millones de pesos M/Cte. (\$6.000.000), previa presentación de la factura e informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato, pago de seguridad social y un último pago por el valor de seis millones de Pesos M/Cte. (\$6.000.000), se cancelará a la liquidación del contrato, una vez se haya cumplido a satisfacción el objeto contratado, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Código: PA-GJC-P16	Versión: 02	
			Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2

Acta de Liquidación del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0069 de 2023-02-13 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA CONTRACTVS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE.

designado y el contratista este al día con los pagos de seguridad social y aportes parafiscales cuando a ello corresponda., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$24.000.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$24.000.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$6.000.000,00	\$0,00	\$6.000.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$6.000.000,00	\$0,00	\$6.000.000,00
VALOR INFORME No. 3	\$6.000.000,00	\$0,00	\$6.000.000,00
PRESENTE INFORME	\$6.000.000,00	\$0,00	\$6.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$24.000.000,00	\$0,00	\$24.000.000,00

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$6.000.000,00 M.L.C.

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTORNº. 0069 del 2023-02-13.

OBSERVACIONES: N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintidós(22) días del mes de Junio del 2023.

ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO

GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA R/L SISOFIT
SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S
Contratista

V.ºB.º:

Nombre: ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ

Preparó: ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ